

**ACTA No. 9  
 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
 FUNDACIÓN BSOCIAL  
 28 de marzo de 2023**

En la ciudad de Bogotá, del 28 de marzo de 2023, se celebró la reunión ordinaria de la Asamblea General de la **FUNDACIÓN BSOCIAL**, en su domicilio social ubicado en Calle 100 # 14 -63 Of. 203 Edificio ABG en la ciudad de Bogotá, previa convocatoria realizada conforme a los estatutos sociales y la ley.

La mencionada Asamblea General ordinaria, contó con la asistencia y participación de su único fundador, tal como se indica a continuación:

Nombre	Identificación	Representada por	En calidad de
LAURA XIMENA CORTÉS VARÓN	C.C. 1.020.731.341	A nombre propio	Fundadora

Laura Ximena Cortés Varón también se encontraba presente en la reunión en calidad de Representante Legal de la Fundación, así como María Alejandra Osorio Jaramillo, Directora Administrativa de BSocial, quien actuará en calidad de Secretaria de la reunión.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Elección del presidente y secretaria de la reunión.**

Se designó por unanimidad a Laura Ximena Cortés Varón, como Presidente de la reunión y a María Alejandra Osorio Jaramillo, como Secretaria, quienes de inmediato aceptaron sus nombramientos, lo cual queda evidenciado con la firma de la presente acta.

**2. Asistencia y verificación del quórum.**

La Presidente de la reunión informó que, de conformidad con el llamado a lista realizado previamente, se encuentra presente la única fundadora que corresponde al 100% de la Asamblea General, por lo que hay quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

**3. Lectura y aprobación del orden del día.**

Habiendo elegido al Presidente y Secretaria, se solicitó a este último dar lectura al siguiente orden del día:

1. Elección de Presidente y Secretaria.
2. Verificación de quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 6 Asamblea General Ordinaria 2022.
5. Informe de Gestión del Representante Legal.
6. Consideración y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022.
7. Consideración y aprobación de proyecto de excedente 2022.
8. Presentación y aprobación presupuesto 2023.
9. Estado de Asignaciones Permanentes.
10. Actualización de la calificación de BSocial al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta.
11. Lectura y aprobación del acta.

Sometido a consideración el Orden del Día, fue aprobado por la Asamblea General por el voto unánime de su única fundadora.

Por lo tanto, se dio continuidad del Orden del Día, así:

**4. Lectura y aprobación del acta No. 6 Asamblea General Ordinaria 2022.**

La Secretaria dio lectura al Acta de la Asamblea anterior y se sometió a consideración de los asistentes quienes la aprueban sin solicitar ningún tipo de aclaración de la misma.

**5. Informe de Gestión del Representante Legal.**

Se presentó informe de gestión año 2022 por parte de la señora Laura Ximena Cortés Varón, Representante Legal de la Fundación BSocial:

*BSocial es un lugar de aprendizaje. Nacimos con el firme propósito de transformar vidas y a lo largo de estos tres años hemos ido dando forma a esta idea gracias a las y los beneficiarios que nos han permitido ser parte de su proceso; a un equipo de trabajo que cree en la innovación social como herramienta para el cambio; a las y los voluntarios que disfrutan compartir su conocimiento con quienes más lo necesitan, e invertir su tiempo en nuestras apuestas de sostenibilidad; y a los aliados que han creído en nosotros y han apalancado nuestros programas con la satisfacción final de ver proyectos de vida consolidados.*

*En 2022 no solo entregamos habilidades y capacidades para que las y los beneficiarios aprendieran, sino que como organización también aprendimos. Fue un año lleno de retos, obstáculos y dificultades, pero también de orgullo y satisfacción porque cada que culminamos un proyecto, cada que una de nuestras beneficiarias nos escribió para contarnos cómo ha sido la transformación de su vida después de co-crear con nosotros, o las cosas que ha logrado a partir de nuestro ejercicio colaborativo, entendimos que esta montaña rusa de emociones que significa emprender en lo social, ha valido la pena.*

*Graduamos con orgullo a nuestra segunda cohorte de mujeres en nuestro proyecto Esencia Mujer Bisutería; logramos, con el apoyo de nuestro aliado Gran Américas Usme, que 29 mujeres se convirtieran en conductoras de bus del Sistema Integrado de Transporte de Bogotá. Avanzamos en la consolidación de nuestro programa Econstruir, ampliando nuestros conocimientos en el agro para beneficiar a 70 familias rurales. Le apuntamos al desarrollo de habilidades en emprendimiento para que 72 jóvenes vean en esto una oportunidad de vida, a través de nuestro programa SERES. Y culminamos la investigación en justicia transicional informal financiada por nuestro aliado Impunity Watch, co-creando como resultado proyectos con 11 organizaciones de mujeres víctimas y sobrevivientes del conflicto armado. ¡Con este proyecto hicimos historia! El libro Relatos de resistencia y esperanza: las mujeres de Gaitania fue pedido por la Comisión de la Verdad como anexo su informe final lanzado en junio de 2022.*

*Por esto y por todo lo que verán en este informe, me queda por decir que para mi es un honor liderar esta organización y aprender cada día de las personas que hacen parte de ella. Creo en la posibilidad de un país más sostenible, más humano y menos indiferente. Un país en el que el sector público, la empresa privada, la academia y las organizaciones sociales, trabajemos juntas para apostarle al desarrollo de aquellos que no han contado con opciones. Un país más consciente en el que aprovechemos el privilegio del que gozamos para apalancar proyectos y emprendimientos con impacto social y ambiental. Y en el que entendamos que existe un mundo más allá del nuestro que necesita manos y mucha voluntad de AYUDAR.*

Informe que forma parte de la presente acta como anexo No 1.

El anterior informe presentado fue aprobado por unanimidad por parte de la Asamblea General.

**6. Consideración y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022.**

Tomó la palabra el representante legal de la Fundación y llevó a cabo la presentación detallada de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022.

Las principales consideraciones respecto de los mismos fueron las siguientes:

RESUMEN ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DIC 2022	
TOTAL ACTIVO	\$(26.400.351)
TOTAL PASIVO	\$(4.502.889)
TOTAL PATRIMONIO	\$(21.897.462)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$(26.400.351)
TOTAL INGRESOS	\$(306.413.912)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$(285.516.450)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$(20.897.462)
IMPUESTOS [20]%	\$(0)

La Sra. Laura Ximena Cortés Varón, Representante Legal de la Fundación, presentó los estados financieros del año fiscal 2022 aprobados por la contadora, informando la composición de cada rubro del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2022 y Estado de Resultados de enero 1 a diciembre 31 de 2022 con las correspondientes notas a los Estados Financieros.

Los estados financieros forman parte de la presente acta como anexo No 2.

Los estados financieros presentados fueron aprobados por la Asamblea General con el voto unánime de su única fundadora.

**7. Consideración y aprobación de proyecto de excedente 2022.**

La Dirección de la Fundación BSocial, puso a consideración de la Asamblea General el proyecto de destinación de excedentes 2022, para el desarrollo de actividades sociales destinadas al proyecto social Esencia Mujer 3.0, para uso en el año 2023, el cual será reconocido contablemente durante la ejecución del proyecto bajo el nombre "Gastos de ejecución proyecto social Esencia Mujer 3.0".

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$(20.897.462)
RESERVAS ESTATUTARIAS	5%	\$(1.044.873)
SALDO EXCEDENTE 2022 A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	95%	\$(19.852.589)
DESTINACIÓN A PROYECTO SOCIAL		

ESENCIA MUJER 3.0	100%	\$[19.852.589]
-------------------	------	----------------

ESPECIFICACIÓN DE DESTINACIÓN DE RECURSOS 2023				
Ítem	Cantidad	Unidad	Valor unitario	Valor total
Formulación Esencia Mujer 3.0	1	Mes	\$3.132.321	\$3.132.321
Implementación Esencia Mujer 3.0	4	Mes	\$2.530.067	\$10.120.268
Material Esencia Mujer 3.0	4	Mes	\$1.200.000	\$4.800.000
Refrigerios participantes sesiones Esencia Mujer 3.0	30	Persona	\$60.000	\$1.800.000
<b>Total</b>				<b>\$19.852.589</b>

El proyecto de distribución de excedentes 2023 presentado fue aprobado por la Asamblea General con el voto unánime de su única fundadora.

**8. Presentación y aprobación presupuesto 2023.**

La Dirección de la Fundación BSocial, presentó el presupuesto para el año 2023, el cual, una vez analizado, fue aprobado por unanimidad.

El presupuesto forma parte de esta acta como anexo No 3.

**9. Estado de Asignaciones Permanentes**

La Dirección de la Fundación, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 6 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, informó el estado de las asignaciones permanentes del año gravable 2021 así:

Detalle de asignaciones permanentes	Saldo a 31-12-2021
Reserva tomada del periodo gravable 2021 y aprobado en el acta No. 6 del 5 de marzo del 2022.	\$1.779.807

Estos recursos fueron destinados para el proyecto Esencia Mujer en el año 2022.

**10. Actualización de la calificación de BSocial al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta.**

En concordancia con el numeral 3 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, se solicita autorización para el Representante Legal para solicitar ACTUALIZACIÓN en el Régimen Tributario Especial del impuesto de renta de la Fundación BSocial ante la DIAN.

Una vez los miembros de la Asamblea General recibieron la información por parte de la dirección, sobre la autorización que se debe dar al Representante Legal de BSocial, en pleno y con el 100% de los votos, autorizaron al

Representante Legal para que solicite la ACTUALIZACIÓN en el Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta de la Fundación BSocial cumpliendo los requisitos que las normas exigen.

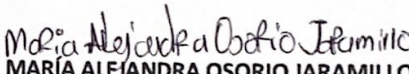
**11. Lectura y aprobación del acta.**

No habiendo más asuntos que tratar, se hizo la lectura al acta por parte de la Secretaría de la reunión.

La presente acta fue aprobada sin modificaciones por unanimidad.

En constancia de lo anterior se suscribe la presente acta en la ciudad de Bogotá, el 28 de marzo de 2023.

  
LAURA XIMENA CORTÉS VARÓN  
PRESIDENTE

  
MARÍA ALEJANDRA OSORIO JARAMILLO  
SECRETARIA